



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2023	
Recibido.....	09:01.....Hs.
Exp. N°.....	50454.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para incorporar más personal policial necesario en las instituciones del complejo educativo en el que se encuentra, la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenida Blas Parera 7664, todos de la Ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

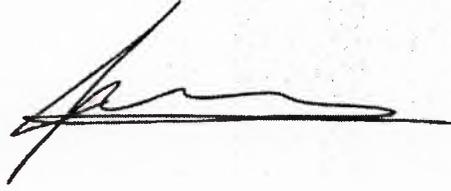
A raíz de varios reclamos de padres y personal de las instituciones, solicitamos más personal policial en el complejo educativo que incluye la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenia Blas Parera 7664, todos de la Ciudad de Santa Fe.

Actualmente, solo hay un solo policía por turno cuidando toda la gran zona y la inseguridad es cada vez mayor.

Es por ello, que rogamos que sea otorgado todo el personal necesario para que se pueda contar con más y mejor seguridad para toda la cantidad de estudiantes y trabajadores que allí asisten.

- 2022-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial